
**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-UPBC-155-2024
"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, del procedimiento de Licitación Pública Regional número **OM-UPBC-155-2024**, correspondiente a la contratación del **"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA"**, celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:30 horas del día 02 de diciembre de 2024**, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el **acto de Presentación y Apertura de Propuestas en su segunda etapa**, en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor del Estado de Baja California, ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, sito en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción I inciso d) y fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación. El **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Estado, preside el presente acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor del Estado, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor del Estado, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de esta acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes, el contenido del Dictamen Técnico formulado por el "órgano solicitante" y la Agencia Digital, así como la evaluación legal y administrativa de las propuestas técnicas recibidas durante la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, en los siguientes términos:

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

De conformidad con lo establecido por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y el numeral 9 de las bases de licitación, se llevó a cabo la evaluación técnica, legal y administrativa de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS S.A. DE C.V.

CUMPLE

Para las **partidas 1 y 2 en que participa**; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1, Anexo Técnico de las Bases de Licitación y lo establecido en Junta de Aclaraciones.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del **SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación.

LICITANTE: DIGIPRODUCT S. DE R.L. DE C.V.

NO CUMPLE

Para las **partidas 1 y 2 en que participa**; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el numeral 4.1, 4.2 y 6.1 inciso A) de las Bases de la presente Licitación Pública, de conformidad con lo siguiente:

- En el numeral 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR, de las bases de licitación, para la Partida 2, en el apartado INCLUYE, se estableció y requirió, entre otras características, lo siguiente:

"... 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

...

...

PARTIDA 2: CAMARA FOTOGRÁFICA

...

...

INCLUYE:

- o Lente Canon EF 75-300mm f/4-5.6 III | Telefoto Zoom.
Lente Canon EF 50mm F/1.8 STM | Estándar.

Maleta 100ES RED.

- o Batería de Littio
- o Cargador de batería
- o Strap para colgar cámara
- o Curso Online: ABC de Retrato, curso en línea.

...

- En el numeral 4.2 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, de las bases de licitación, se estableció y requirió para la totalidad de las partidas, lo siguiente:

“... 4.2 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:

Los bienes objeto del presente procedimiento de licitación, deberán ser entregados en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Universidad Politécnica de Baja California, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, con domicilio en Calle de la Claridad s/n Col. Plutarco Elías Calles, Mexicali, Baja California, CP. 21376

NO SE ACEPTARÁN ENTREGAS PARCIALES. LOS LICITANTES BENEFICIADOS CON LA ADJUDICACIÓN, DEBERÁN REALIZAR LA ENTREGA COMPLETA DE CADA PARTIDA EN LA QUE RESULTE ADJUDICADO.

La entrega deberá realizarse por personal autorizado del proveedor, quien protegerá los bienes adecuadamente para evitar cualquier daño que pudiera generarse por su transportación y almacenamiento.

Los bienes que se entreguen deberán apegarse estrictamente a las especificaciones, descripciones, presentaciones y demás características que se indican en el numeral 4.1 de las presentes bases y que estos, sean recibidos de conformidad por el “Órgano solicitante”.

La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga serán a cargo del licitante, quien será responsable además de su aseguramiento, hasta que sean recibidos a entera satisfacción del “Órgano solicitante”. Los riesgos, gastos de la conservación, de importación, pago de impuestos, aranceles y gastos necesarios para la entrega de los bienes materia de la presente licitación, correrán por cuenta del licitante favorecido con el resultado del fallo correspondiente, hasta la total conclusión del suministro...”

- En el numeral 6.1 inciso A) PROPUESTA TÉCNICA de las bases de licitación, se estableció y requirió, lo siguiente:

“... 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA

A) PROPUESTA TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 1** de estas bases de licitación, **la cual deberá presentarse incluyendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 y ANEXO TÉCNICO de las presentes bases de licitación.** Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes solicitados incluyendo

*las correspondientes a número de partida y paquete, cantidad, unidad de medida y garantía de los bienes propuestos; **así mismo deberá expresarse detalladamente el plazo, lugar, vigencia, condiciones y garantía de los bienes** de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.*

...
..."

Y derivado del análisis detallado del documento Anexo 1 consistente en propuesta técnica presentado por el licitante antes mencionado, se advierte que, para la Partida 2: Cámara Fotográfica, **omite especificar que incluye Maleta 100ES RED**, requerida para dicha partida, por lo que su propuesta incumple con lo establecido y requerido expresamente en el numeral 6.1 inciso A) en relación directa con el numeral 4.1 de las bases de licitación y **es motivo suficiente para desecharla**.

Del mismo modo, derivado del análisis detallado del documento Anexo 1 presentado por el licitante antes mencionado, se advierte que, **omite establecer las condiciones indicadas en el numeral 4.2 antes descritas**, por lo que su propuesta incumple con lo establecido y requerido expresamente en el numeral 6.1 inciso A) de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta y **es motivo suficiente para desecharla**.

Por lo que este Comité considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente, por lo que su propuesta **no cumple para las partidas 1 y 2** en que participa, conforme a lo establecido expresamente en las bases de licitación.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 párrafos primero y quinto de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento, en relación directa con los numerales 4.1, 4.2, 6.1 inciso A), 9 incisos a) y b), 10 inciso a) y numeral 11 de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones y condiciones solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante **DIGIPRODUCT S. DE R.L. DE C.V., NO CUMPLE** con las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación, antes precisadas, por lo que **SE DESECHA** su propuesta para las **partidas 1 y 2** en que participa, por los incumplimientos de las disposiciones legales, reglamentarias y de bases de licitación antes invocadas.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa sin entrar a su análisis detallado de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS S.A. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación, se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS S.A. DE C.V.	Importe total \$1' 610,097.14 m.n. Más el 8% I.V.A. a trasladar

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **13:30 horas del día 03 de diciembre de 2024**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública, en ésta misma sala de Juntas, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes.

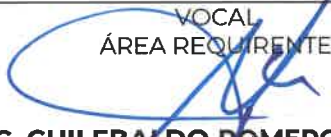
Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **14:38 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE  C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL  C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL  C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA  C. MIRTHALA ANDREA LEYVA FIGUEROA ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL ÁREA REQUERENTE  C. GUILBALDO ROMERO RUBIO DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORIA  C. CLAUDIA GÓMEZ DOMÍNGUEZ EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ASESOR  C. CHRISTIAN TREJO REAL ANALISTA DE OPERACIONES EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA AGENCIA DIGITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	

Se hace constar que no hubo licitantes asistentes a este acto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-UPBC-155-2024

"SSUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA"

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES 2DA ETAPA

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fdo Linares Félix	Jefe de Intercases y Licitaciones OM	LF73410137P9	
2	Natalia Nunez V.	Analista de proyectos de parte	NN900517	
3	Mirthala Andrea Leva-Figueroa	Analista de oxidación de Normatividad	LEF186061S91140	
4	Carlos Figueroa Abayta	Asesor de recursos OM	FIAC691213914	
5	Christian Trejo Real	Analista de operaciones A.D	TEPC851024	
6	Claribel Gomez Dominguez	SHFP	600C74082S	
7	Guilberto Romero Rubio	Jefe de P.R.P. Rec. Materiales UBE	ROP9661201F19	
8				
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

02 DE DICIEMBRE DE 2024. 14:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprabe, CompraNet y YouTube.
En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-UPBC-155-2024

"SSUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA"

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES 2DA ETAPA

Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

02 DE DICIEMBRE DE 2024. 14:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasbc, CompraNet y YouTube.

En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.com@baja.gob.mx.



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA

Oficio UPBC-RM-261-2024-3
Mexicali, B.C a 29 de noviembre de 2024



Licitación Pública Regional Número OM-UPBC-155-2024

"Suministro de Equipo de Cómputo para La Universidad Politécnica de Baja California"

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación específicamente en la Sección II se procedió a realizar la evaluación técnica de las características o especificaciones de los bienes ofertados en las proposiciones presentada por los licitantes y en colaboración con el área de Soporte Técnico de la universidad por lo que el área requirente emite el siguiente:

DICTAMEN TECNICO

DIGIPRODUCT, S. DE R.L. DE C.V.

NO CUMPLE

Para la **partida 1 Y 2** en que participa debido a que no presento su documentación de acuerdo a lo solicitado en el numeral 4.2 de las bases de licitación Pública, de conformidad con lo siguiente:

4.2 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.

Los bienes objeto del presente procedimiento de licitación, deberán ser entregados en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Universidad Politécnica de Baja California, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, con domicilio en calle de la Claridad s/n Col. Plutarco Elías Calles, Mexicali, Baja California, CP. 21376.

De la revisión del Anexo 1 Propuesta Técnica se advierte que no incluyo lo relativo a la entrega de los bienes, incumpliendo con lo establecido en el numeral 6 y numeral 6.1 inciso A).

6.-REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS:

.....

...La descripción, especificaciones técnicas y condiciones de los bienes incluyendo las condiciones de precio y pago se encuentran en los **numerales 4.1 al 4.5** de las presentes bases, los licitantes presentaran sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a dichas especificaciones y condiciones considerando en las mismas la totalidad de las partidas en que participa.

6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA.

A) PROPUESTA TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 1** de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse incluyendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los **numerales 4.1 al 4.4** y ANEXO TÉCNICO de las presentes bases de licitación. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes solicitados incluyendo las correspondientes a **número de partida, cantidad, unidad de medida y garantía** de los bienes propuestos; así mismo deberá expresarse detalladamente el **plazo, lugar, vigencia, condiciones y garantía de los bienes** de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

Así mismo deberá anexar a su propuesta técnica lo siguiente:

- **CATÁLOGOS DE LOS BIENES** emitidos por el fabricante de la marca propuesta por el licitante para cada una de las partidas en que participa, en los que se especifiquen las características técnicas de los bienes ofertados, redactados en idioma español o en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español de la parte de la descripción de los bienes propuestos, identificando claramente en ellos la partida, marca y los modelos propuestos, sus especificaciones y características, mismas que deberán concordar con las indicadas en el ANEXO TÉCNICO referido en el numeral 4.1 de

las presentes bases y con las ofertadas en la propuesta técnica presentada; pudiendo ser exhibidos en copias fotostáticas o por medio de documentación obtenida de Internet, debidamente relacionados con el número de la partida que corresponda de acuerdo a la identificación del modelo que se indique en la propuesta técnica y firmados por el licitante o su representante legal.

En caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será desechada.

De la revisión detallada del catálogo de los bienes presentado por el licitante, se advierte que para la partida 2 Cámara Fotográfica, omite presentar el Catálogo correspondiente a la **Maleta 100ES RED**, dichas características son ofertadas en su documento Anexo 1, por lo que existe discrepancia entre la propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes presentado.

En consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 párrafos primero y quinto de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento, en relación directa con el numeral 4.2, 6.1 inciso A), 9 incisos a) y b), 10 incisos a) y g) de las bases de licitación y verificando el cumplimiento de las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expuestos la propuesta técnica del licitante DIGIPRODUCT, S. DE R.L. DE C.V., **NO CUMPLE** con las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación por lo que se **desecha su propuesta**.

SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A DE C.V.

CUMPLE

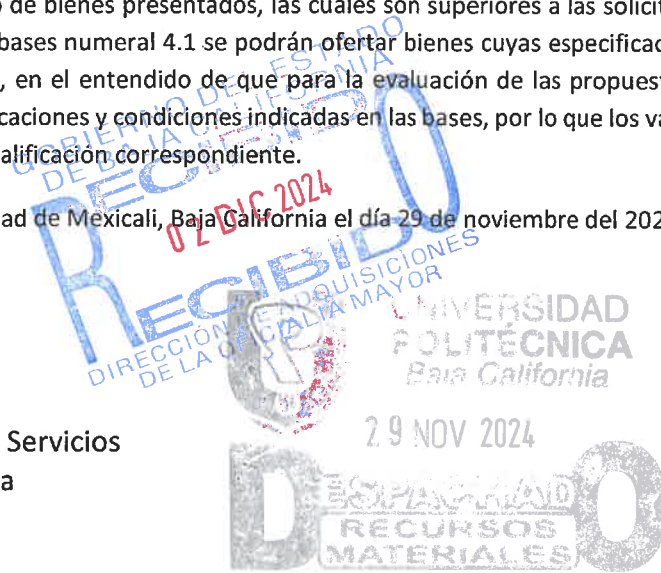
Para la **partida 1 y 2** en que participa, presento su documentación de conformidad con lo solicitado en la convocatoria de licitación, así como en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de dicha convocatoria y la Junta de Aclaraciones, por tanto cumple con los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria en el numeral 9 inciso b) Verificación de las condiciones técnicas detalladas, por lo que se considera solvente y por tanto susceptible de evaluar económicamente.

En el caso de la **partida 1 Computadora de Escritorio marca DELL** el licitante oferta en el Anexo 1 dentro de las características técnicas, **subsistema de memoria: 64 GB (2 x 32 GB) de memoria RAM DDR5 SPR, 1 DPC, 4800 Mhz.** mismas especificaciones incluidas en el catálogo de bienes presentados, las cuales son superiores a las solicitadas, sin embargo de acuerdo a lo establecido en las bases numeral 4.1 se podrán ofertar bienes cuyas especificaciones sean equivalentes o superiores a las solicitadas, en el entendido de que para la evaluación de las propuestas se tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones y condiciones indicadas en las bases, por lo que los valores agregados no serán tomados en cuenta para la calificación correspondiente.

Se emite el presente dictamen técnico en la ciudad de Mexicali, Baja California el día 29 de noviembre del 2024.

Área Requirente

Lic. Guilebaldo Romero Rubio
Departamento de Recursos Materiales y Servicios
Universidad Politécnica de Baja California





*"2024, Año los Pueblos Yumanos, Pueblos
Originarios y de las Personas Afromexicanas"*

Mexicali B.C. a 28 de noviembre de 2024

PERLA MARÍA VELARDE BARRAGÁN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
OFICIALÍA MAYOR
P R E S E N T E.-

En atención a la solicitud de dictaminación correspondiente a la evaluación de las propuestas técnicas relativas al procedimiento de **Licitación Pública Regional Número OM-UPBC-155-2024**, para el **SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA**, presentada al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, me permito informar lo siguiente:

Se ha determinado lo siguiente respecto al cumplimiento de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes:

- **DIGIPRODUCT, S DE R.L. DE C.V.** representada por **Javier Arturo Ramírez Díaz**, **NO CUMPLE** con las condiciones establecidas.
- **SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS SA DE CV.**, representada por **Pablo Guillermo Santacruz Martínez**, **CUMPLE** con las condiciones establecidas.

Se anexan las observaciones y la información correspondiente en la tabla comparativa titulada Evaluación Técnica de las Propuestas Presentadas por los Licitantes, conforme a la invitación y las fichas técnicas establecidas.

Lo anterior con fundamento en el en el artículo 21 fracción IX, X, XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de Baja California, artículo 28 fracciones I y II del Reglamento Interno de la Coordinación de Gabinete, artículo 25 fracción II y V del Reglamento de Innovación Digital y Tecnológica del Ejecutivo del Estado de Baja California, artículos 3, 14, 20, 21, 27, 34, 35, 36 y demás aplicables de los Lineamientos para la Gobernanza Tecnológica del Estado de Baja California.

Sin otro particular, me despido de usted, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

GABRIEL ALBERTO PALOMBO
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DIGITAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Expediente de Revisiones Técnicas (oareyes@baja.gob.mx)
OARE/JCG

Tel. 686 900 9091 Ext. 7707

Calle José María Morelos #221
Primera Sección, 21100, Mexicali, B.C.

www.bajacalifornia.gob.mx



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES

EVALUACIONES	LICITANTES	
	SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS SA DE CV.	DIGIPRODUCT, S DE R.L. DE C.V.
4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR	CUMPLE Presenta HDD Enterprise 2 T, (superior)	CUMPLE
4.2 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CUMPLE	NO CUMPLE No especifica dirección de entrega
4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES	CUMPLE	CUMPLE
4.4 PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES	CUMPLE	CUMPLE
6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE Observación: Número de partida	CUMPLE
CATÁLOGOS DE LOS BIENES	CUMPLE	NO CUMPLE No menciona el estuche de cámaras.



Tel. 686 900 9091 Ext. 7707



Calle José María Morelos #221
Primera Sección, 21100, Mexicali, B.C.

www.bajacalifornia.gob.mx